

**ACTA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2021
UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS (UIF)**

El día 28 de enero del 2022 a horas 09:00 a.m., se inauguró la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2021 de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acto que fue transmitido mediante la plataforma Zoom, con la presencia de autoridades, representantes de instituciones públicas y privadas, miembros de organizaciones civiles, sociales, invitados y público en general, a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4) del Artículo 235; párrafo II y VI del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado; Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción; Ley N° 341 de Participación y Control Social y Decreto Supremo N° 214 Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, además de la voluntad institucional de transparentar los actos y el manejo de los recursos públicos.

La Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), en cumplimiento al programa definido informó sobre:

1. Estado final del cumplimiento de resultados priorizados obtenidos y objetivos alcanzados de la gestión 2021, realizando énfasis en los resultados de la Rendición Pública de Cuentas Inicial:
 - a. Desarrollo Normativo, con la presentación de proyectos normativos de carácter general para la lucha contra estos ilícitos, así como normas de regulación específica.
 - b. Medición de cumplimiento de estándares internacionales, identificando que 36 recomendaciones se encuentran implementadas.
 - c. Evaluación Nacional de Riesgos, con avances en la elaboración de la metodología y estudios estratégicos.
 - d. Capacitación en materia de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo.
 - e. Análisis Financiero y Patrimonial, emitiendo informes de manera más oportuna.

2. Presupuesto Ejecutado en la gestión 2021, registrando un 83% de ejecución presupuestaria.

La información socializada en la Rendición Pública de Cuentas Final 2021 ha generado un espacio de diálogo y debate con el control social participante, donde se consideraron sugerencias, se absolvió consultas, dudas y preguntas vinculadas a los resultados de

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



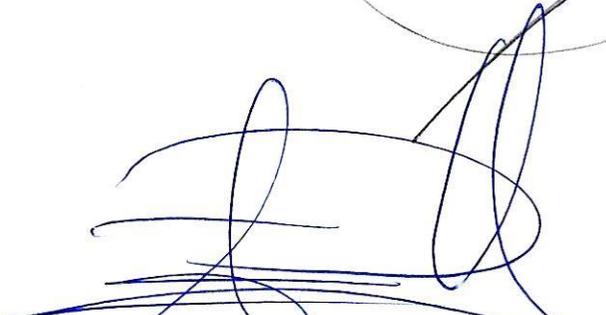
gestión. Al respecto, el control social ha considerado este evento como positivo, emitiendo palabras de apoyo al trabajo que realiza la UIF.

Finalmente, se señala que la información que brindó la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) es de carácter público y podrá ser utilizada por las y los participantes para realizar un efectivo control social de la institución, procurando de esta manera promover la calidad, eficiencia, integridad y transparencia de la gestión Institucional.

En cumplimiento de las obligaciones constitucionales y en señal de conformidad, constancia y aprobación del contenido de la presente acta, suscriben la misma: las autoridades de la Unidad de Investigaciones Financieras, en presencia de autoridades, representantes de instituciones públicas y privadas, miembros de organizaciones civiles, sociales, invitados y público en general en la plataforma Zoom, culminando la misma a horas 11:00 del 28 de enero de 2022.



Dra. Ana María Morales Amonzabel
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA



Dr. Andrés Marcelo Delgado Montero
**DIRECTOR DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO,
SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN
INTERNACIONAL**



Lic. Roxana Mayu Azeñas Alcoba
**DIRECTORA DE ANÁLISIS FINANCIERO Y
LEGAL**